

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/05/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320110031300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	JAIR HENAO CASTAÑO	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por el abogado Jaime Suarez Escamilla., quien actuaba como apoderada judicial del BANCO DAVIVIENDA S.A. -REQUERIR al BANCO DAVIVIENDA S.A. para que designe apoderado judicial.	27/04/2021		1
76001310300320190007600	Ejecutivo Singular	JUAN JERONIMO BANGUERO GARCIA	CARLOS ANDRES PALECHOR ORDÓÑEZ	Auto decide sobre medida cautelar OBS. - DECRETAR el embargo y retención en el porcentaje máximo de Ley, de la totalidad de sumas y dineros que a título de salario, honorarios, prestaciones y demás rubros la empresa y/o compañía de servicios temporales G.C MULTIEMPLEOS S.A, adeude a la señora DIANA MARCELA BRITTO de condiciones civiles ya conocidas en el libelo demandatorio. Límitese en el embargo a la suma de \$235.241.500,00.- ORDENAR que por conducto de la Oficina de Apoyo, se libre oficio comunicando lo decidido en el acápite anterior, previniendo a la entidad empleadora, que deberá constituir certificado de depósito y ponerlo a disposición del Juzgado en la cuenta de depósitos judiciales No. 760012031801 del Banco Agrario, dentro de los 3 días siguientes al recibo de esta comunicación.	26/04/2021		2
76001310300520120034100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ADALBERTO PUNGO LARA	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - DISPONER que por intermedio de la Oficina de Apoyo se oficie al Banco Agrario a fin de que expida la relación de los títulos de depósitos judiciales que por cuenta de este proceso se han constituido. - Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, INGRESE nuevamente a despacho el proceso para decidir en lo pertinente.	18/03/2021		1
76001310300820110055600	Ejecutivo Mixto	COMUNICACION CELULAR COMCEL S.A.	MARCO ANTONIO TRUJILLO QUINTERO	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por el abogado Jaime Suarez Escamilla, quien actuaba como apoderada judicial del BANCO DAVIVIENDA S.A. -REQUERIR al BANCO DAVIVIENDA S.A. Para que designe apoderado judicial.	27/04/2021		1
76001310301020170032200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ADOLFO PAZMIÑO LOPEZ	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -DECRETAR el embargo y retención de las sumas de dinero que a cualquier título tengan o llegaren a tener depositadas él aquí demandado - ADOLFO PAZMIÑO LOPEZ - las que se encuentran en las siguientes entidades bancarias: BANCO WWB COLOMBIA S.A y BANCO	26/04/2021		2

				SERFINANZAS. Límitese el embargo a la suma de \$315.435.156,00 -ORDENAR que por conducto de la Oficina de Apoyo se libre oficio comunicando lo decidido en el acápite anterior, previniendo a la entidad financiera, que deberá constituir certificado de depósito y ponerlo a disposición del Juzgado en la cuenta de depósito judiciales No. 760012031801 del Banco Agrario, dentro de los 3 días siguientes al recibo de esta comunicación.		
76001310301320080019000	Ejecutivo Singular	RUTH GARCIA ROJAS	CORPORACIÓN CLUB SAN FERNANDO	Auto decide solicitud OBS. -AGREGAR para que obre y conste el informe del secuestre de NIÑO VÁSQUEZ & ASOCIADOS S.A.S., sobre el bien inmueble, ubicado en la Carrera 56 con Calle 12 A Esquina, visible en el memorial 08 del cuaderno principal.	23/03/2021	1
76001310301420190009900	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	HECTOR ABELARDO GOMEZ GOMEZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante.	18/03/2021	1
76001310301520190006500	Ejecutivo Singular	DANN REGIONAL S.A. CIA. DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	SIMON ANDRES KABALAN RACHED	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante.	18/03/2021	1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/05/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)